

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8331** *CAIROTRANS, S.L.U.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 85/07 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Henry Hernán Álvarez Rojas, contra la empresa Cairotrans, S.L.U, con CIF B 25575622, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 4/02/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 986,52 de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 15 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090024696-1